

# Investigadoras con formación internacional e institucionalización de las ciencias sociales en el noreste de México<sup>1</sup>

Foreign trained female researchers and social science institutionalization in Northeastern Mexico

 Juan Sordo<sup>2</sup>  
 Carlos Antonio Osuna Salazar<sup>3</sup>

---

## Resumen

En México, la formación internacional de investigadores ha sido clave para el desarrollo científico y un factor determinante de las jerarquías académicas. Por ello, los títulos extranjeros pueden atenuar algunas desigualdades que afectan a las mujeres científicas. En este trabajo analizamos cómo las contribuciones de investigadoras a la reciente institucionalización de las ciencias sociales en el noreste mexicano son condicionadas por su lugar de formación y por su género, mediante una encuesta propia a investigadoras e investigadores y entrevistas a posgraduadas en el extranjero. Los resultados confirman un efecto positivo de la formación internacional, más intenso para las mujeres. También se identifica que en los establecimientos de adscripción ese efecto resulta menor para las investigadoras. En cambio, la colaboración extra-institucional y el reconocimiento a través de la política científica nacional son especialmente favorables para que las mujeres aprovechen las ventajas técnicas y simbólicas que supone la formación internacional.

**Palabras clave:** formación científica, género, internacionalización, ciencias sociales

## Abstract

In Mexico, due to its importance for scientific development, international training is a determining factor in academic hierarchies. Thus, foreign degrees can mitigate some inequalities that affect the careers of women scientists. In this paper, we analyze how the contributions of female researchers to the recent institutionalization of social sciences in northeastern Mexico are influenced by where they were trained and by their gender. Results from a survey of female and male researchers and in-depth interviews with female holding foreign postgraduate diplomas confirm a positive effect of international training, which is more pronounced for women. We also find that this effect is weaker for female researchers within the institutions where they are affiliated. In contrast, extra-institutional collaboration and recognition through national scientific policy are

---

<sup>1</sup> Este trabajo es producto de un proyecto financiado por el entonces Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (México), a través de la convocatoria de Ciencia Básica 2017-2018.

<sup>2</sup> Doctor en Estudios de Ciencia y Cultura, Tecnológico de Monterrey. Investigador en el Centro de Estudios Interculturales del Noreste, Universidad Regiomontana. Email: [juan.sordo@u-erre.edu.mx](mailto:juan.sordo@u-erre.edu.mx)

<sup>3</sup> Maestro en Educación Superior, Universidad Regiomontana. Email: [carlos.osuna@u-erre.mx](mailto:carlos.osuna@u-erre.mx)

especially favorable for women to take advantage of the technical and symbolic benefits of their international training.

**Keywords:** scientific training, gender, internationalization, social sciences

*Fecha de recepción:* julio 2025

*Fecha de aprobación:* diciembre 2025

## Introducción

Desde la segunda mitad del siglo XX se ha avanzado considerablemente en revertir la histórica exclusión de las mujeres de la actividad científica. Aun así, sus trayectorias siguen siendo estando marcadas por la desigualdad: sus carreras avanzan más lentamente (Weisshaar, 2017), su acceso a las posiciones de mayor reconocimiento es limitado (Noordenbos, 2002) e, incluso, está aumentando la brecha de género en el volumen de publicaciones y en su impacto (Huang et al., 2020). El género es todavía un factor determinante en la profesión científica, pero este interactúa con otras dimensiones de las identidades de las y los académicos, de manera que las condiciones de desventaja asociadas a ser mujer pueden verse intensificadas o atenuadas. Gupta (2019), por ejemplo, ha documentado que en la India la casta resulta una variable significativa para el desempeño académico, con implicaciones diferentes para hombres y mujeres. En países periféricos del sistema científico mundial cabe esperar que el lugar de formación –sea este en el país o en el extranjero– juegue un papel similar. Sin embargo, mientras que se ha estudiado con cierta amplitud el papel del género en la movilidad internacional para la formación científica (Löther et al., 2022; Zhao et al., 2023), se ha explorado menos el efecto de dicha movilidad sobre las trayectorias posteriores en su relación con el género.

En México, la mayor participación de mujeres en la ciencia<sup>4</sup> se enmarcó en un proceso impulsado por el Estado para fortalecer y diversificar geográficamente las capacidades científicas nacionales. Entre las décadas de 1970 y 1990 se construyó un andamiaje bien articulado de políticas de ciencia y educación superior que permitió importantes avances (Flores Vargas y Collazo Reyes, 2017; Luna-Morales, 2012). Como ocurrió en otros países con una posición similar en el sistema científico global –y como había sido en etapas previas del desarrollo científico mexicano– los investigadores formados fuera del país fueron actores clave en este proceso. Los programas de becas de posgrado en el exterior (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [Conacyt], 2015) y de atracción de científicos extranjeros (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES], 2010; Izquierdo, 2010) permitieron reducir la escasez de personal calificado y difundir estándares de trabajo científico, sobre todo en regiones subnacionales con escasa tradición científica, haciendo de los títulos de posgrado extranjeros un elemento determinante de la jerarquía académica nacional (Didou y Gérard, 2011).

Rodríguez Medina (2014, p. 21) ha subrayado cómo en contextos periféricos con un pasado colonial estas dinámicas poseen implicaciones particularmente profundas, pues en sus *mercados intelectuales* la legitimidad continúa emanando en gran medida de los vínculos con los llamados países desarrollados<sup>5</sup>. Esta situación, común a todas las áreas de conocimiento, se acentúa en el caso de los científicos sociales que deben disputar frente a otros actores y poderes locales la legitimidad del conocimiento que generan sobre esas mismas sociedades en las que habitan (Brunner, 1988). Asimismo, las disciplinas sociales presentan un interés especial en

---

<sup>4</sup> Entre 1984 y 2014 las mujeres pasaron de 20.41% a 34.85% de los miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (Mendieta-Ramírez, 2015).

<sup>5</sup> Cabe aclarar que los investigadores formados en el extranjero pueden tener roles relevantes también en campos científicos hegemónicos, como ocurrió, por ejemplo, en los Estados Unidos durante el siglo XX. No tiene en esos casos, sin embargo, las implicaciones que en este trabajo queremos destacar para los campos periféricos.

relación al género, al ser, junto a las ciencias de la salud, el área de conocimiento con mayor participación femenina (European Commission, 2021, p. 123).

Así, ante la relevancia que revisten los títulos académicos extranjeros en el contexto de las ciencias sociales mexicanas, decidimos investigar sus implicaciones para el trabajo científico de las mujeres. Concretamente, el objetivo de este trabajo es analizar de qué manera las contribuciones de mujeres investigadoras a la reciente institucionalización de las ciencias sociales en una región subnacional específica han estado condicionadas tanto por su formación en posgrados extranjeros como por dinámicas de trabajo académico determinadas por el género.

La región en cuestión es el noreste mexicano –que comprende los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas– donde hemos desarrollado un proyecto de investigación más amplio sobre su desarrollo científico social. Este proyecto permitió documentar que, desde las últimas décadas del siglo pasado, las y los investigadores formados en el extranjero han tenido una nutrida presencia y muchos de ellos han contribuido de manera destacada al desarrollo e institucionalización de la comunidad científica regional (Sordo, 2022). En este contexto, el liderazgo de algunas mujeres con formación internacional ha sido ampliamente reconocido, a pesar de ser el perfil menos numeroso entre los científicos sociales norestenses, con solo 15% de los miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) entre 1990 y 2020, según los padrones anuales de este Sistema.

Es importante señalar algunos rasgos que justifican esta elección geográfica de nuestro trabajo. El noreste es una de las regiones mexicanas –no centrales– que durante el siglo XX registraron un mayor y más temprano desarrollo en educación superior, especialmente en el estado de Nuevo León. Sin embargo, en un contexto marcado por una fuerte orientación industrial y empresarial, la presencia de las ciencias sociales ha sido limitada y tardía. Para 1970, esa entidad federativa ya concentraba más de 20% de la matrícula nacional de posgrado (Ramírez

García, 2021), pero, aún veinte años después, ninguno de los 29 doctorados en ciencias sociales registrados en México estaba asentado en la región (Béjar Navarro y Hernández Bringas, 1996) y la investigación en esta área disciplinar era escasa (Durin, 2011; Sandoval Hernández, 2008). Esto cambió con el impulso de las políticas federales antes mencionadas. Progresivamente, las instituciones de educación superior locales abrieron espacios para la investigación y la enseñanza de las disciplinas sociales a nivel posgrado. Como documentamos en otro trabajo (Sordo, 2020), entre 2000 y 2019 el número de científicos sociales miembros del SNII en la región se multiplicó por 15, aunque este crecimiento dio lugar a una comunidad científica parcialmente consolidada y altamente dependiente de las políticas federales. Se trata, pues, de un espacio geográfico de especial interés en relación a la institucionalización de las ciencias sociales en México durante este periodo reciente.

## **Referentes conceptuales**

### **La institucionalización científica en los contextos periféricos**

La institucionalización científica es el proceso a través del cual ciertas “prácticas conducentes a la generación de conocimiento [...] llegan a generalizarse y obtener reconocimiento social, [establecen] sistemas de aprendizaje [y brindan] la posibilidad de ingresar al mercado de trabajo” (Reyna, 2004, pp. 485-486). Implica, por lo tanto, la existencia de espacios organizacionales que albergan actividades de investigación y de formación de investigadores, mecanismos para su financiamiento y canales especializados para la comunicación de los conocimientos generados. La visión ortodoxa que deriva del estudio de comunidades científicas en contextos hegemónicos subraya, además, la autonomía intelectual como uno de sus aspectos fundamentales (Rodríguez Medina, 2014). No obstante, los campos científicos periféricos presentan condiciones que dificultan y limitan sus procesos de institucionalización: entornos de

trabajo más precarios e inestables (Rodríguez Medina, 2014), así como una inserción subordinada en el sistema científico global (Kreimer, 2006).

Como señala Beigel, la periferialidad científica supone ocupar posiciones desventajosas en la “estructura desigual de producción y circulación del conocimiento” (2016, p. 14) que –a pesar de su pretendida universalidad y neutralidad– caracteriza a la ciencia como empresa global; estructura desigual que favorece a los “centros de excelencia” (localizados principalmente en países que han sido potencias imperiales occidentales). Esto no significa la completa “dependencia intelectual” respecto de dichos centros, sino que, en las periferias científicas, “la dependencia y la autonomía intelectual conviven conflictivamente” (Beigel, 2016, p. 20). De hecho, algunos mecanismos implementados por las instituciones o los investigadores en los campos periféricos contribuyen activamente a consolidar la marcada “asimetría entre conocimiento local y conocimiento extranjero” (Rodríguez Medina, 2014, p. 6). Aun así, esta interacción entre dependencia y autonomía se da siempre en el marco de “una *relación* de dominación simbólica de unas instituciones, disciplinas y lenguas dotadas de ‘prestigio internacional’ sobre otras, marginadas de la ‘ciencia universal’” (Biegel, 2016, p. 14).

De manera concreta, la reducida autonomía intelectual y funcional respecto de otros campos sociales, las condiciones laborales inestables, el tamaño reducido de los grupos de trabajo y los requisitos de acceso más relajados tienden a ser rasgos permanentes en los campos científicos periféricos (Rodríguez Medina, 2014). En algunos países latinoamericanos, esto ha propiciado que los Estados nacionales jueguen un papel preponderante en el financiamiento, el reconocimiento y la conducción de la actividad científica<sup>6</sup> (Paz-Enrique et al., 2022). También

---

<sup>6</sup> Este es claramente el caso de México, donde el gobierno federal es el principal financiador del sistema científico nacional y, a través de mecanismos que condicionan la entrega de recursos, también su principal rector. Esto ha generado que la mayoría de la investigación se realice en universidades, centros o institutos de carácter público, con muy escasa participación de actores privados. Asimismo, la región central continúa concentrando gran parte de la actividad científica, aunque otras regiones han alcanzado una participación

provoca que las colaboraciones interinstitucionales y, particularmente la internacionalización, no solo sean altamente valoradas –una tendencia general en la ciencia contemporánea– sino que resulten indispensables para la sostenibilidad y para asegurar –técnica, pero también simbólicamente– cierto nivel de calidad en el trabajo científico (Cornu y Gérard, 2016).

En el marco de estas condiciones estructurales, diversos trabajos han recabado evidencia sobre desempeños destacados de los investigadores con formación internacional frente a los de sus pares. En general, presentan mejores aptitudes para alinearse a los estándares de la actividad científica contemporánea (Sordo, 2024; Kabbanji et al., 2019; Müller et al., 2018). Algunos de ellos también logran “trasplantar exitosamente [los] modelos institucionales” en los que fueron formados (Jacob y Meek, 2013, p. 342) o posicionarse como figuras nodales en sus campos disciplinares, gracias a que sus “vínculos privilegiados con los centros globales de producción científica” (Rodríguez-Medina et al., 2019, p. 563) les brindan “ventajas en [...] el acceso a los recursos disponibles y mayor influencia sobre los tomadores de decisiones locales” (Sordo, 2022, p. 16-17).

### **Competencia, desigualdad de género e interseccionalidad**

El desarrollo científico y su diversificación geográfica registrados recientemente en México han estado enmarcados en el proceso de incorporación de la ciencia latinoamericana al llamado “capitalismo académico” (Basail Rodríguez, 2019). Esto supone la adopción de lógicas de mercado y de gestión empresarial en los sistemas científicos y en las instituciones académicas, ocasionando la precarización de gran parte del profesorado universitario (Buendía Espinosa y Acosta Ochoa, 2016). Las políticas científicas nacionales a las que nos hemos referido

---

significativa, particularmente a través de un puñado de universidades públicas sólidas localizadas en algunas entidades federativas.

establecieron un esquema de evaluaciones del que depende la asignación de la mayoría de los recursos destinados a la actividad científica, el cual se consolidó como uno de los principales elementos estructurantes de la profesión académica en el país (Galaz Fontes et al., 2020).

En este nuevo escenario, el personal académico con capacidades de investigación presenta ventajas frente a los perfiles exclusivamente docentes, pero está sujeto a esquemas de competencia más intensos. Algunos efectos de ello se manifiestan de manera particular sobre las mujeres, pues en los espacios académicos persisten estereotipos que cuestionan sus capacidades para el trabajo científico (Sieglin et al., 2014) y justifican que se les asignen mayores cargas de trabajo administrativo o de apoyo (Guarino y Borden, 2017); además de que continúan siendo las principales depositarias de las labores de cuidados en el ámbito doméstico (Montes-López y Simbürger, 2021). Por otra parte, debido al contexto científico periférico, contar con un título internacional (sobre todo si fue obtenido en ciertos países o instituciones) representa un importante capital científico y simbólico, aunado a las capacidades y saberes que efectivamente pueden haber sido desarrollados durante su formación. Así, cabe esperar que estos diplomas incrementen las posibilidades de que las mujeres investigadoras participen en actividades relevantes para el desarrollo de sus campos, grupos e instituciones de trabajo, lo mismo que su acceso a recursos y a relaciones de colaboración<sup>7</sup>. Otro tanto puede ocurrir si se trata de académicas provenientes del llamado Norte Global. No obstante, estos capitales tendrían poco o ningún efecto sobre las expectativas ligadas a los roles de género tradicionales y podría incluso convertirles en objeto de manifestaciones de violencia en sus espacios de trabajo, como ha documentado Sieglin (2020, p. 190).

---

<sup>7</sup> Chiappa (2023) ha mostrado para el caso chileno que la clase social de origen incide tanto en las posibilidades de obtener títulos doctorales en universidades de prestigio como en las oportunidades laborales académicas y propone analizarlo en relación con el género. Si bien es altamente probable que esta variable sea relevante en el contexto mexicano que aquí estudiamos, su consideración sobrepasa el enfoque de nuestro trabajo.

La mirada interseccional nos permite profundizar en las formas en que interactúan estas diferentes dimensiones de las identidades –socialmente jerarquizadas– de las investigadoras y los investigadores. Como señala Viveros Vigoya, estas “no pueden ser comprendidas en términos de ventajas o desventajas, desde una lógica aritmética de la dominación” (2016, p. 9-10), sino que son consubstanciales y co-extensivas; es decir, “que cada una de ellas deja su impronta sobre las otras y que se construyen de manera recíproca” (2016, p. 8). Por ello, al preguntarnos sobre los efectos del credencialismo y del sexismo sobre la práctica científica, adoptamos la interseccionalidad como un paradigma normativo y de investigación empírica (Hancock, 2007). Esto implica considerar las diversas dimensiones de la diferencia social que resultan relevantes en los fenómenos que suponen la distribución del poder, las oportunidades y los recursos, pero que las relaciones realmente existentes entre estas dimensiones son siempre variables y, por lo tanto “continúan siendo una pregunta empírica abierta” (Hancock, 2007, p. 251) que requiere ser investigada.

### **Metodología**

En este trabajo planteamos un abordaje mixto para analizar cómo las contribuciones de las mujeres académicas a la institucionalización de las ciencias sociales en el noreste de México son condicionadas por su lugar de formación y por el género. Por una parte, se comparó cuantitativamente la participación de mujeres y hombres (identificados por autoadscripción), con y sin formación internacional (definida como la obtención de al menos un título de maestría o doctorado en el extranjero), en diversos indicadores asociados a la institucionalización de sus campos científicos. La aproximación cualitativa permitió identificar factores ligados al género y al lugar de formación que explican los diferentes niveles de participación registrados en los indicadores cuantitativos.

Los datos cuantitativos provienen de una encuesta propia realizada en 2021 a investigadoras e investigadores sociales<sup>8</sup> –formados dentro o fuera del país– de las diez principales instituciones académicas que albergan su trabajo en los tres estados del noreste mexicano. Un cuestionario en línea sobre sus trayectorias académicas formativas y laborales fue enviado a un universo previamente identificado de 748 sujetos, buscando alcanzar una muestra de al menos 255 aplicaciones. Como la participación fue por autoselección<sup>9</sup>, se realizó un seguimiento para asegurar la representación proporcional por institución y género. Se recabaron 265 respuestas válidas.

Aunque la encuesta cubre también otros aspectos, aquí analizamos específicamente la información sobre participación (entre 2000 y 2020, estando adscritos laboralmente en el noreste) en actividades que contribuyen a la institucionalización de sus campos científicos, a saber: la obtención de reconocimientos gubernamentales al trabajo académico y de investigación, la dirección de proyectos de investigación con financiamiento externo a sus instituciones de adscripción, diversas formas de colaboración interinstitucional<sup>10</sup>, la formación de nuevos investigadores (a través de la docencia, la creación de programas de posgrado y la dirección de tesis de posgrado), la creación de revistas científicas y de nuevas entidades académicas (facultades, centros de investigación, etc.) dentro de sus instituciones. Concretamente, se definieron cuatro perfiles de participantes en función del género y el lugar de formación, en adelante identificados como sigue: mujeres formadas en México (M-Mex), mujeres formadas en

---

<sup>8</sup> Delimitamos las ciencias sociales a partir de la clasificación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) –organismo vigente durante la realización del estudio– agregando la Historia, la Antropología Social y los Estudios Sociales de la Educación, que esta entidad clasificaba como Humanidades, pero que la comunidad científica regional también reconoce.

<sup>9</sup> Como ha argumentado Pasek (2016), las muestras por autoselección *online* ofrecen resultados cercanos a los de las muestras probabilísticas cuando se busca, no describir poblaciones, sino encontrar relaciones entre variables; en nuestro caso, entre el lugar de formación, el género y la participación en ciertas actividades.

<sup>10</sup> Por colaboración interinstitucional o entidades interinstitucionales nos referiremos a iniciativas en las que participan investigadores de diferentes instituciones, se enmarquen o no en acuerdos formales entre dichas instituciones.

el extranjero (M-Ext), hombres formados en México (H-Mex) y hombres formados en el extranjero (H-Ext). Para cada perfil se determinó la proporción de individuos que registró haber participado en cada uno de los indicadores. Esto permitió identificar patrones generales –y desviaciones significativas– en dichas tasas de participación.

Por otra parte, se realizaron un total de 16 entrevistas en profundidad semiestructuradas a diez investigadoras con títulos de posgrado obtenidos en el extranjero. En la conformación de esta muestra se privilegió la diversidad de perfiles, incluyendo investigadoras de disciplinas diversas, de origen mexicano y extranjero, adscritas en seis instituciones diferentes –tanto públicas como privadas– en los tres estados de la región. En una primera ronda de entrevistas con las diez investigadoras (realizada entre junio de 2021 y marzo de 2022, como parte de una muestra mayor de investigadoras e investigadores), se abordaron sus trayectorias formativas y profesionales, con los siguientes bloques temáticos: a) participación en labores de institucionalización científica, b) formación recibida y elementos transmitidos a sus pares, c) formación de nuevos investigadores y d) actividades de vinculación. Seis de estas investigadoras participaron en una segunda ronda de entrevistas sobre los retos y las dificultades vinculados al género que han enfrentado durante sus trayectorias. El contenido fue analizado temáticamente para identificar percepciones recurrentes (Braun y Clarke, 2006) sobre factores condicionantes de sus trayectorias académicas, fueran estos explícitamente vinculados o no a su condición de género<sup>11</sup> o a su formación internacional. Posteriormente, los resultados de este análisis fueron triangulados con los resultados cuantitativos para vincular esos condicionantes de la actividad científica con los niveles relativos de participación de las M-Ext en las actividades clave para la

---

<sup>11</sup> Cabe señalar que nuestro análisis no se enfoca tanto en describir el marco de desigualdad –ampliamente documentado y reconocido– que suponen los estereotipos, jerarquías y roles de género que condicionan el mundo laboral-académico, sino en identificar factores que refuerzan sus efectos, o bien, posibilitan que las mujeres hagan valer las ventajas asociados a la tenencia de diplomas de posgrado extranjeros.

institucionalización de sus campos científicos. A continuación, se presentan los resultados obtenidos con estos procedimientos.

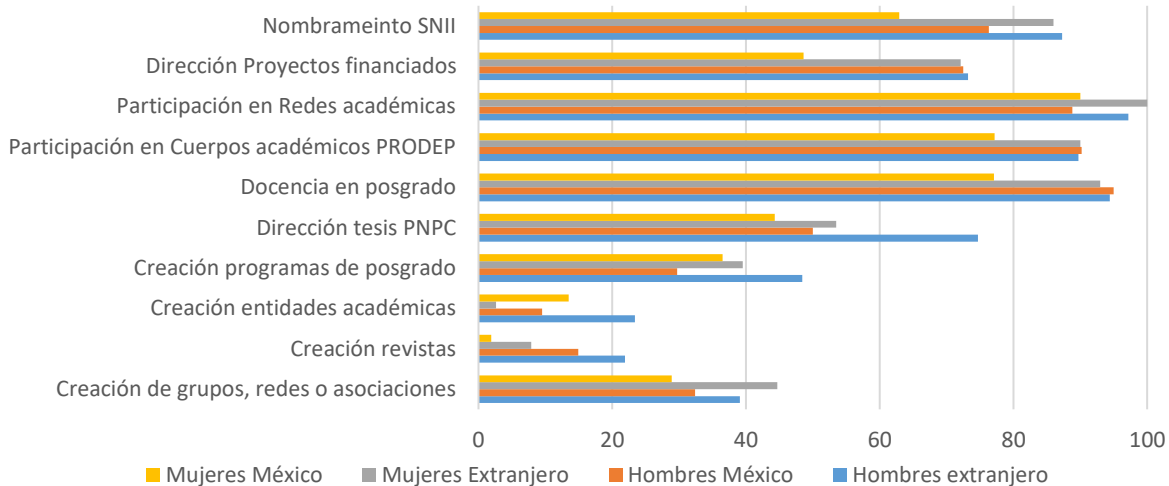
## **Resultados**

### **Lugar de formación, género y participación en la institucionalización de las ciencias sociales en el noreste de México**

El comportamiento de los principales indicadores cuantitativos considerados muestra un patrón común a casi todos ellos: los H-Ext registran las tasas de participación más altas y las M-Mex las más reducidas; las M-Ext y los H-Mex se localizan en algún punto intermedio, o bien, en los rangos más altos junto a los H-Ext (ver Figura 1). Así, de manera consistente, las M-Ext alcanzan niveles de participación marcadamente más altos que las mujeres sin formación internacional, lo que no ocurre necesariamente entre los dos perfiles de hombres. Esto brinda una primera confirmación empírica de nuestro supuesto inicial, es decir, que la condición de mujer afecta negativamente la participación en actividades clave para el desarrollo científico y la formación en el extranjero incrementa sus probabilidades.

**Figura 1**

*Tasas de participación en principales indicadores de institucionalización científica, por género y lugar de formación.*



*Fuente:* Encuesta propia.

SNII: Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

Prodep: Programa de Mejoramiento del Profesorado.

PNPC: Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.

*Nota.* Para los Cuerpos académicos Prodep solamente se consideró a las y los investigadores de las instituciones públicas elegibles para el programa.

Ahora bien, dentro de ese patrón general se registran variaciones que resultan significativas. En seis de los diez principales indicadores analizados, la formación de las M-Ext compensa totalmente las desventajas asociadas a su género y les permite ubicarse en los rangos más altos de participación. Pero debe notarse que solo en dos de ellos (nombramientos del SNII y creación de entidades interinstitucionales) las M-Ext superan con claridad a los H-Mex, lo que refleja que únicamente en estos rubros la formación internacional es más determinante que el género. En el resto de esos seis indicadores, las M-Ext y ambos perfiles de hombres comparten las mayores tasas de participación, lo que sugiere que en ellos actúan condiciones favorables para los hombres independientemente de su lugar de estudio.

Con respecto a la creación de programas de formación y a la dirección de tesis en los niveles de posgrado, la participación de las M-Ext en una segunda posición a una considerable

distancia de los H-Ext implica que en estas actividades fundamentales para la reproducción de la comunidad científica persisten limitaciones para las mujeres, a pesar de cierto efecto favorable de la formación internacional. Por otra parte, la creación de revistas y la apertura de nuevas entidades académicas son iniciativas en las que las M-Ext presentan una muy baja participación, lo que demanda explicaciones particulares<sup>12</sup>.

Todo esto supone que el grado en que la formación internacional opera como nivelador de las oportunidades para que las mujeres participen en la institucionalización científica puede variar considerablemente. Queda abierta, así, la cuestión sobre cómo se intersectan el género y el lugar de formación en facetas específicas de la actividad científica y, sobre todo, cuáles son los factores que condicionan o modulan esa intersección. Para profundizar en ello, avanzaremos en una revisión más detallada de estos –y adicionales– indicadores cuantitativos, poniéndolos en diálogo con los resultados del análisis de las entrevistas realizadas.

### **El “ambiente viciado” en los establecimientos de adscripción**

Los datos recién comentados, sintetizados en la Figura 1, permiten constatar que los mejores desempeños de las M-Ext respecto de los otros tres perfiles de investigadoras e investigadores corresponden a ámbitos externos a las instituciones de adscripción laboral: membresía del SNII, colaboración interinstitucional, obtención de financiamiento externo para investigación y creación de entidades interinstitucionales. En cambio, cuando registran niveles de participación más alejados de los de los H-Ext –como ocurre en la dirección de tesis de posgrado, en la creación de programas de posgrado y marcadamente en la apertura de nuevas entidades académicas– se trata de actividades directamente sujetas a las dinámicas de competencia

---

<sup>12</sup> Debemos reconocer, sin embargo, que nuestros datos resultan insuficientes para esclarecer esta baja participación en relación a la creación de revistas.

internas en sus establecimientos de trabajo. Las entrevistas brindan elementos para comprender por qué la distinción entre interior y exterior de las entidades de adscripción resulta ser un factor tan determinante.

Al menos la mitad de las entrevistadas afirmó que sus entornos laborales están marcados por la competencia por el acceso a recursos y por disputas políticas, donde ellas han padecido o atestiguado diversas formas de exclusión y abuso de poder que, aunque no se dirigen exclusivamente a las mujeres, son consideradas como parte de culturas organizacionales calificadas como “masculinas”, “machistas” o “patriarcales”<sup>13</sup> (Ent4, Ent7, Ent8, Ent9) que “requieren mucha atención con respecto a la no discriminación” (Ent10). Incluso algunas investigadoras que desestimaron la importancia del género dentro de esas dinámicas señalaron que en sus instituciones son pocas las mujeres en cargos de autoridad, que no se consideran las responsabilidades familiares que recaen sobre ellas y que la academia continúa siendo un “mundo de hombres” en el que deben realizar “un trabajo constante, permanente y extenuante en algunos momentos, para demostrar que las mujeres tenemos un valor dentro de la universidad” (Ent2).

Como cabe esperar, las M-Ext encuentran mayores limitaciones dentro de sus establecimientos cuando se trata de actividades o iniciativas que requieren recursos considerables o el reconocimiento de su liderazgo científico. Participan ampliamente en la docencia en posgrado –que acarrea cierto prestigio, pero es una “carga” laboral relativamente cotidiana– pero no en la creación de nuevas entidades académicas (ver Figura 1). De hecho, su participación casi nula en este último indicador (2.6% frente a 23.4% de los H-Ext) y por debajo

---

<sup>13</sup> Especialmente se caracterizó de esta manera a las universidades públicas estatales –donde se emplea la mayoría de las y los investigadores–. Algunas experiencias narradas en las entrevistas muestran que en las instituciones privadas también se presentan limitaciones para las mujeres, pero que se manifiestan de forma menos directa; por ejemplo, a través de una mayor subordinación de sus labores a las necesidades institucionales o al cumplimiento de funciones de apoyo al trabajo académico, como ocurre con la capacitación docente (Ent1, Ent5).

de las M-Mex (13.5%), sugiere que las M-Ext podrían experimentar una exclusión intensificada de ciertas oportunidades al ser percibidas como agentes competitivos, idea que ampliaremos en un apartado posterior. “Ese siempre ha sido nuestro sueño”, comentó una entrevistada, “pero las entidades académicas, los centros de investigación... en nuestra universidad surgen por circunstancias que no son las académicas... son más por términos políticos” (Ent2).

Algunas entrevistadas también afirmaron que expresan abiertamente su rechazo hacia las formas en las que se ejerce el poder en sus organizaciones y que, por ejemplo, se han negado abiertamente a alinearse con grupos políticos (Ent9). Se trata de una actitud condicionada por sus experiencias en las instituciones en las cuales estudiaron –mucho más orientadas por criterios académicos– y, en el caso de dos entrevistadas extranjeras, también facilitada por la certeza de que su nacionalidad de origen reduce la posibilidad de recibir represalias (Ent4, Ent9). Si bien no son generalizadas estas manifestaciones más confrontativas de dicho rechazo, sí se registró de manera extendida la reticencia a participar en las disputas internas y la búsqueda del propio desarrollo académico fuera del establecimiento laboral. La siguiente narración muestra cómo la percepción de estar en un entorno poco propicio para su carrera fue lo que motivó a una investigadora a participar de manera intensa y sostenida en una asociación científica interinstitucional:

A veces las condiciones al interior de las instituciones, sobre todo en las instituciones públicas que es donde yo desarrollaba mi trabajo... no permiten el avance como se hubiera querido. A mí, [nombre de la asociación] sí me parecía que era el espacio de formación para docentes e investigadores más consolidado, más sólido en ese momento. Entonces yo en cuanto me enteraba de algún curso o seminario o lo que fuera, trataba de acudir [...]. Lo que opté en el caso de la investigación fue buscar el desarrollo fuera de la institución, donde me parece que estaba ya demasiado viciado el ambiente (Ent3).

Dicha decisión fue clave en el crecimiento profesional de esta investigadora. Los diferentes roles que desempeñó en la asociación le permitieron posicionarse en su campo y construir fructíferas relaciones de colaboración. Participar en este tipo de espacios fue referido con frecuencia en las entrevistas como experiencias “enriquecedoras”. Las narraciones muestran que en ellos se reconocen sus capacidades y sus trayectorias. Esto sugiere que fuera de los espacios de adscripción laboral se relajan la competencia directa por recursos, los esfuerzos por conservar la jerarquía masculina y las presiones para alinearse a grupos de poder.

Es así que, en general, en el espacio extra-institucional las M-Ext encuentran condiciones más propicias para aprovechar las capacidades técnicas y las ventajas simbólicas que les brinda su formación internacional. Los rubros en los que esto se refleja con mayor claridad –membresía del SNII, financiamiento para investigación, colaboración interinstitucional y creación de espacios para dicha colaboración– son, como se señaló en el apartado teórico, especialmente relevantes para el desarrollo científico en contextos de periferia. Ahora bien, esas condiciones favorables que las M-Ext encuentran fuera de sus lugares de trabajo no se presentan de manera homogénea, como veremos enseguida.

### **Patrones de colaboración y reconocimiento extra-institucionales**

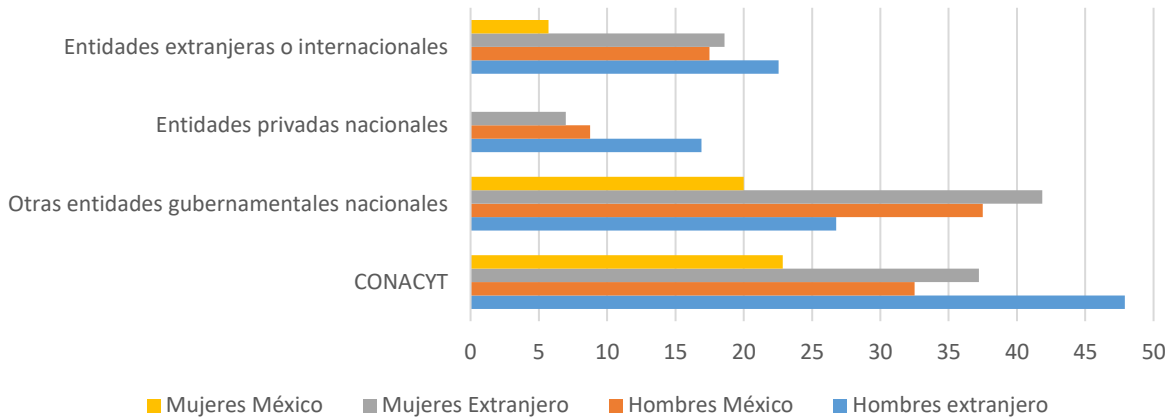
En este apartado abordamos de manera más detallada cómo el género y el lugar de formación condicionan el reconocimiento y las colaboraciones en el ámbito externo a los espacios de adscripción laboral. Para ello, tomamos indicadores en los que las M-Ext se sitúan en los niveles de participación más altos y analizamos los siguientes datos desagregados: la membresía del SNII, por los niveles de reconocimiento alcanzados; la dirección de proyectos, por sus fuentes de financiamiento; las colaboraciones interinstitucionales, por la ubicación geográfica de los pares. Esto permite visualizar variaciones considerables e identificar patrones particulares. Primero, la centralidad de las instancias públicas nacionales como fuentes de reconocimiento

para las M-Ext. En segundo lugar, la destacada colaboración internacional con pares que registran las M-Ext. Finalmente, que la asociación entre esa colaboración internacional y haber tenido formación en el exterior es mucho más fuerte en el caso de las mujeres investigadoras que en el de los hombres.

Al menos siete de cada diez M-Ext y de ambos perfiles de hombres investigadores (en cambio, solo menos de la mitad de las M-Mex) reportaron haber dirigido proyectos de investigación financiados por fuentes externas a sus instituciones de adscripción. Ahora bien, registrar el comportamiento de las diferentes entidades patrocinadoras es relevante porque financiar investigación implica reconocer capacidades científicas, valorar el conocimiento generado y contribuir a la consolidación de campos científicos, pero, también es una manera de influir en sus dinámicas y de impulsar intereses particulares. Como puede verse en la figura 2, las M-Ext sobresalen en el acceso a recursos públicos: ocupan la segunda posición en el financiamiento proveniente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y superan a todos los perfiles en la categoría de otras entidades gubernamentales nacionales (41.86%), a una considerable distancia de los H-Ext (26.76%). Esto contrasta con su exigua participación en el financiamiento privado nacional, del que las M-Mex se encuentren totalmente excluidas, confirmando el papel que en ello juega el género.

## Figura 2

*Tasas de participación en la dirección de proyectos con diferentes fuentes de financiamiento, por género y lugar de formación.*



*Fuente:* Elaboración propia.

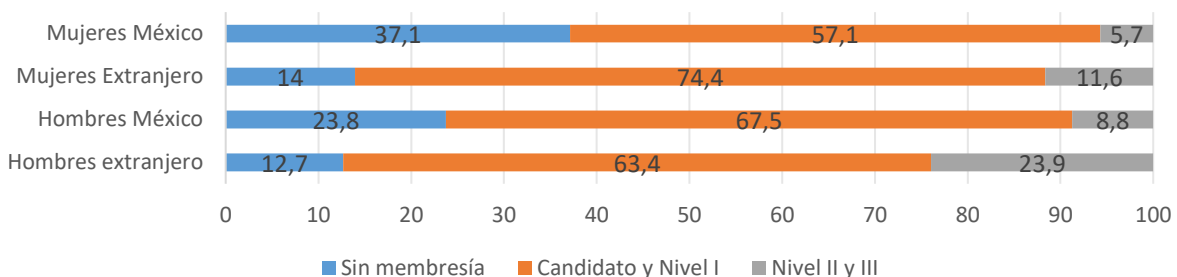
Esto podría estar condicionado por el avance de políticas de género en el ámbito público y por la baja inversión privada en la investigación en México (Góngora Jaramillo, 2021). Los datos cualitativos sugieren además la influencia de una asociación naturalizada entre el trabajo de las científicas sociales y la atención a sectores vulnerables, la resolución de problemáticas sociales, e incluso, con motivaciones altruistas, que presuponen y facilitan la vinculación con entidades gubernamentales responsables de tales tareas. Para ejemplificarlo, sirva la experiencia que narró una entrevistada sobre su participación en una iniciativa que reunía a directivos de diversas entidades de investigación locales, entre los que ella, no solo era la única mujer, sino que “cuando se hablaba de los pobres, me volteaban a ver, yo era la que los representaba, yo era la de los pobres, ¿no?, la de la gente que hay que cuidar” (Ent4).

Estos estereotipos, que implícitamente cuestionan el rigor y la objetividad del trabajo científico de las mujeres, también son uno de los factores que puede explicar que las M-Ext encuentren ciertas limitaciones para acceder a las distinciones de mayor prestigio que otorgan las instancias públicas, lo que documentamos concretamente en el caso de programas gestionados por el Conacyt, principal instancia garante de legitimidad científica en México. Ya

mencionamos que las M-Ext ocupan el segundo sitio en el acceso a financiamiento proveniente de este organismo y, en el caso del SNII –su mecanismo principal de jerarquización– aunque las M-Ext ingresan en iguales proporciones que los H-Ext, su tasa de acceso a los niveles superiores del Sistema (II y III) queda muy distante de la de estos (11.6% frente a 23.9%, ver Figura 3). No puede descartarse que esto refleje sesgos en las evaluaciones que realiza el Conacyt, pero también revela que la formación en el exterior no incrementa de manera tan significativa las posibilidades de las mujeres para realizar las actividades que acarrearán el mayor reconocimiento, entre los que se encuentra liderar iniciativas de institucionalización (ya comentamos la participación marginal de las M-Ext en la creación de entidades académicas) y formar nuevos investigadores (tema que abordaremos en el siguiente apartado).

### Figura 3

*Tasas de acceso y niveles alcanzados en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, por género y lugar de formación.*



*Fuente:* Elaboración propia.

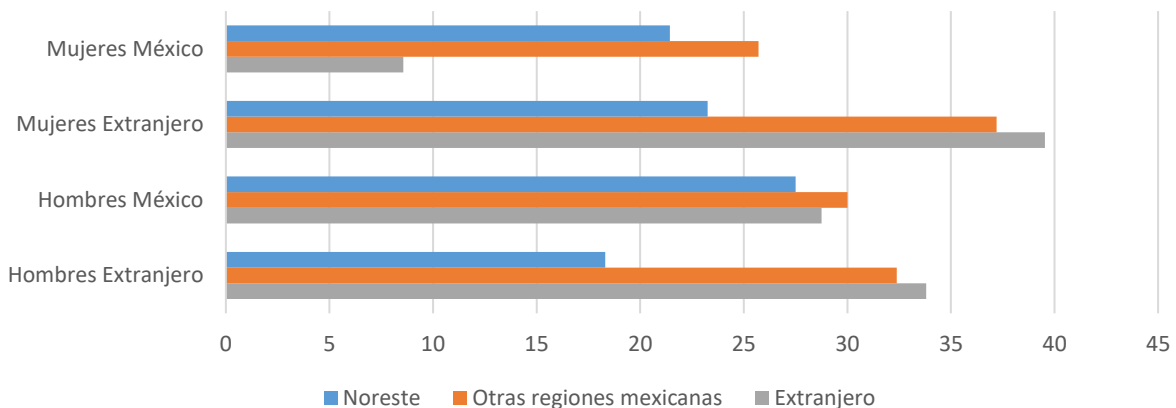
Resulta también destacable que para las mujeres la vinculación internacional depende marcadamente de sus estudios en el exterior. La proporción de M-Ext que han obtenido financiamiento extranjero para proyectos triplica a la de las M-Mex (18.6% frente a 5.71%, ver Figura 2). La diferencia es aún más abultada en el caso de la participación de colegas de instituciones extranjeras en dichos proyectos (39.53% y 8.57%, ver Figura 4). En cambio, la ventaja de los H-Ext sobre los H-Mex en esos indicadores es bastante menor. Es especialmente llamativa la ausencia de una ventaja clara de las M-Ext sobre los H-Mex en el financiamiento de

origen extranjero, sobre todo si tenemos en cuenta que ellas son el perfil con la tasa más alta de colaboración con colegas de instituciones extranjeras en los proyectos de investigación que han dirigido. Es decir, se observa una discrepancia entre el nivel de reconocimiento internacional que reciben de sus pares y, por otra parte, el que les otorgan entidades financiadoras extranjeras.

El resto de los datos sobre el alcance geográfico de las colaboraciones extra-institucionales con pares confirman que, comparadas con los otros perfiles de investigadoras e investigadores, las M-Ext priorizan las colaboraciones nacionales e internacionales, en detrimento de las que se concentran en la región noreste. En las figuras 4 y 5 puede observarse que las M-Ext reportaron tasas de colaboración nacional e internacional mayores a las de cualquier otro perfil y con las diferencias más amplias respecto a sus propias tasas de vinculación regional.

#### Figura 4

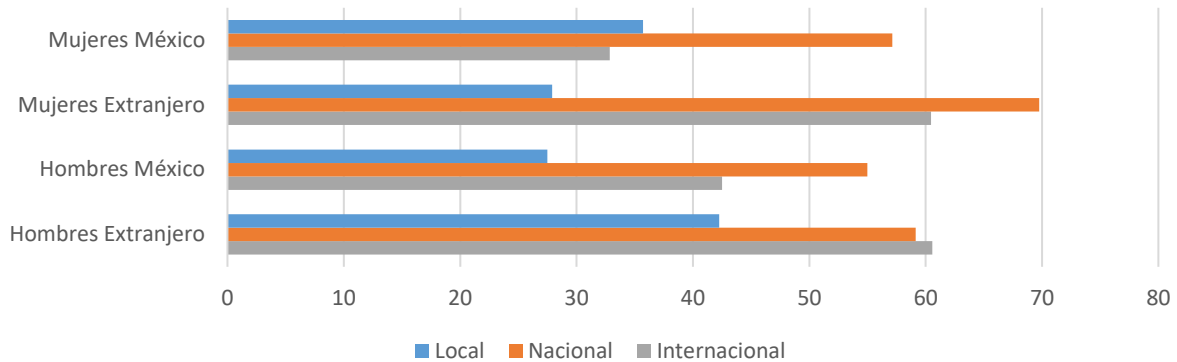
*Tasas de participación de colaboradores (de la misma región, de otras regiones mexicanas o del extranjero) en los proyectos de investigación dirigidos, por género y lugar de formación.*



*Fuente:* Elaboración propia.

### Figura 5

*Tasas de participación en redes académicas (locales, nacionales o internacionales), por género y lugar de formación.*



*Fuente:* Elaboración propia.

Parte de la explicación de esto último la encontramos en el carácter competitivo de las relaciones interinstitucionales locales, que en la percepción de algunas investigadoras operan como un obstáculo para la vinculación<sup>14</sup> (Ent5, Ent7). Aunque formalmente se suscriben convenios de colaboración, como comentó una entrevistada, “todavía la mentalidad de un directivo universitario es pensar que las otras universidades son su competencia, entonces eso limita muchísimo todo lo que se puede hacer [...] en función de las universidades en su conjunto” (Ent5). Pero esta situación condiciona a todas las investigadoras e investigadores, no solo a las M-Ext. A partir de algunas experiencias narradas en las entrevistas, en el siguiente apartado desarrollaremos una idea que contribuye a explicar el particular comportamiento de las M-Ext en esta cuestión: que ciertas disputas que ocurren al interior de los establecimientos de adscripción laboral pueden extenderse al espacio de la colaboración interinstitucional local entre pares y que este perfil tiende a evitarlas y a buscar otros espacios para su vinculación.

<sup>14</sup> En este mismo sentido, en otro trabajo documentamos que en la región es escasa la práctica de publicar en las revistas editadas por otras instituciones locales (Sordo, 2024).

## **Espacios liminares e intensificación de la violencia hacia las investigadoras con formación internacional**

En este apartado mostraremos que, aunque la distinción entre actividades sujetas a los establecimientos de adscripción y aquellas que ocurren fuera de ellos explica gran parte de las variaciones en los niveles de participación de las M-Ext, esta no traza una frontera infranqueable. Por una parte, algunos mecanismos del sistema científico nacional –bajo la clara conducción estatal– ejercen su influencia al interior de las instituciones académicas, estableciendo lineamientos de operación, condicionando la entrega de recursos, o bien, a través de sus efectos indirectos. Asimismo, ciertas dinámicas internas de estas organizaciones pueden condicionar los espacios de la colaboración interinstitucional, sobre todo en sus entornos locales inmediatos. Esta permeabilidad, como veremos, genera una suerte de espacios liminares en los que pueden incrementarse algunas oportunidades para las mujeres, pero también intensificarse las violencias que se ejercen hacia las M-Ext.

La influencia externa sobre las instituciones académicas proviene principalmente de programas y políticas públicas que presionan para la adopción de criterios de calidad académica y esquemas de competencia más transparentes. Ha impactado, por ejemplo, en los procesos de contratación del personal académico, un elemento fundamental en un contexto de extendida inestabilidad laboral entre el profesorado y en torno al cual se hallaban normalizadas prácticas discrecionales y abusivas, que incluyen las presiones sexuales, como afirmó haber atestiguado una de las entrevistadas que trabajó 18 años en su universidad antes de su contratación permanente (Ent7). Así narró otra investigadora cómo llegó a ser contratada a pesar de no pertenecer al grupo de poder en su universidad:

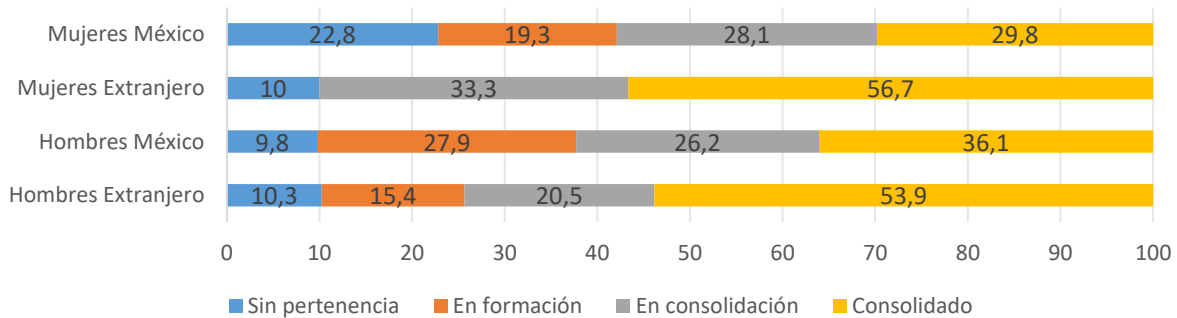
Estuve siete años como profesora de una o dos asignaturas antes de obtener un [contrato de] tiempo completo. Sí había dificultad por el hecho de ser mujer. Lo que favoreció que

yo pudiera acceder a esa plaza fue que la Secretaría de Educación Pública estableció nuevas reglas para la contratación de profesores de tiempo completo: tenían que tener el grado de maestría en el área en la que se iba a trabajar. Y en ese momento yo fui quien, afortunadamente, pudo reunir el perfil [...] Si no, yo creo que jamás lo hubiera obtenido [risas]. Seguramente el grupo que hemos mencionado hubiera peleado para que la plaza fuera para algún miembro del personal cercano a ellos (Ent3).

Otro elemento de la política científica federal nos permite profundizar en la forma en que esta interactúa con las dinámicas intraorganizacionales y los efectos que de ello pueden derivarse. Nos referimos a los llamados *cuerpos académicos*, que son grupos de docentes investigadores de instituciones académicas públicas, reconocidos y evaluados periódicamente dentro del Programa de Desarrollo del Profesorado (Prodep) de la Secretaría de Educación federal. Puesto que contar con estos grupos acarrea beneficios económicos y prestigio a las universidades, estas se ven incentivadas a generar condiciones organizacionales para su creación y para favorecer el trabajo colaborativo que se espera que realicen. Esto, a su vez, brinda a las y los académicos oportunidades de desarrollo dentro de sus instituciones que pueden estar relativamente aisladas de las dinámicas de poder a las que ya nos hemos referido. Estas condiciones han sido aprovechadas por las M-Ext, quienes en nuestra encuesta no solo indicaron pertenecer a dichos grupos en proporciones similares a ambos perfiles de hombres (en torno a 90%, frente a 77% de las M-Mex, ver figura 6), sino que reportaron los mejores resultados en las evaluaciones que realiza la autoridad federal, con todas las participantes de este perfil habiendo pertenecido a grupos que alcanzaron alguna de las dos categorías superiores (*en consolidación o consolidados*).

## Figura 6

*Tasas de participación y niveles de consolidación alcanzados en cuerpos académicos Prodep, por género y lugar de formación.*



*Fuente:* Encuesta propia.

En torno a esta figura de los *cuerpos académicos*, no obstante, recabamos testimonios que muestran los límites de la política científica frente a las inercias institucionales. Dos experiencias evidencian la interferencia de criterios no académicos en la creación de estos colectivos. Una investigadora señaló que sus autoridades institucionales controlaron este proceso, privilegiando la apertura de la mayor cantidad posible de grupos sobre su coherencia disciplinar y temática. En su caso, esto dio como resultado “una mezcla [de miembros] que no nos permitía avanzar hacia la consolidación” y que pronto tuvo que ser disuelta (Ent3). Otra entrevistada narró que en su establecimiento la designación de los integrantes de cada grupo fue gestionada por los directivos como una forma de recompensa a la lealtad política, o de sanción por la falta de esta. Así, la incorporación de una investigadora a su *cuerpo académico* –el cual tenía una posición débil en la institución– representó para ella “una especie de humillación pública [y] fue muy difícil al principio integrarla, porque ella lo vio como un castigo y entró en una actitud de resistencia” (Ent9).

A pesar de estas interferencias con sus propósitos originales, programas federales como este han contribuido a impulsar las trayectorias de las M-Ext. Sin embargo, justamente porque esto las convierte en agentes competitivos dentro de sus establecimientos, también puede generar

reacciones de violencia intensificada hacia ellas. Así, las M-Ext pueden ser blanco de agresiones o ser excluidas de oportunidades incluso en mayor medida que el resto de sus colegas mujeres. La entrevistada recién citada narró en los siguientes términos la reacción de una figura dominante en su entorno laboral cuando ella comenzó a obtener mayores reconocimientos por parte de instancias de la política científica federal:

Cuando renové el SNII y me ascendieron de categoría, esto fue medio catastrófico, porque implicaba que yo y el jefe –hombre, por supuesto– estaríamos en el mismo nivel y eso para él fue terrible [...] No le generó ningún perjuicio material [pero] una como mujer siempre estaba simbólicamente por debajo de ellos. Entonces para él fue terrible que una mujer estaría en el mismo nivel por el reconocimiento externo [...] Esto se agravó con lo de nuestro *cuerpo académico* [que fue el primero categorizado como *consolidado* en su centro de adscripción] (Ent9).

Una de las consecuencias que esta investigadora refirió haber experimentado a partir de la tensión desatada por su reconocimiento, fue ser excluida de la asignación de nuevos tesis. Esto no es una situación aislada. En las entrevistas recogimos varios testimonios sobre obstáculos para acceder a dirigir tesis, sobre el retiro de direcciones previamente asignadas o sobre la negativa a asentar en la documentación oficial el trabajo de dirección efectivamente realizado por las investigadoras. Por ejemplo, sobre la práctica de acaparar a los tesis con mejores cualidades para la investigación por parte de un grupo de investigadores hombres, otra entrevistada indicó:

Como ellos estaban en la Coordinación, estaban en la posición de saber qué estudiantes [de nuevo ingreso] tienen más posibilidades de ser exitosos en el plano de la investigación. Y eso lo vimos muy claro, que de repente los mejores se quedaban para unos y los peores sí los aceptaban, pero nos los dejaban a los demás (Ent8).

Los datos cuantitativos respaldan estas narraciones sobre disputas en la asignación de tesis y muestran su asociación con el género. Junto al indicador de la creación de entidades académicas al que ya nos referimos, la dirección de tesis en posgrados incluidos en el PNPC es el rubro en el que los H-Ext dominan más claramente por sobre los otros tres perfiles y en el que la tasa de participación de las M-Ext queda a una mayor distancia (53.5% frente a 74.7%, ver Figura 1). No acceder a direcciones de tesis en igualdad de condiciones tiene, además, fuertes repercusiones. En primer lugar, restringe el alcance de las actividades de investigación que pueden realizarse, pues los tesis regularmente participan en ellas de forma significativa. Esto, a su vez, impacta negativamente las evaluaciones individuales que realiza el SNII, en las que la dirección de tesis es una de las principales formas de liderazgo científico que son consideradas. Recordemos el bajo acceso de las M-Ext a los niveles superiores del SNII.

Esta conflictividad en torno a la asignación y la acreditación de las direcciones de tesis nos brinda también un claro ejemplo de cómo ciertas dinámicas internas pueden desbordar a las organizaciones académicas y afectar las dinámicas de colaboración interinstitucional, sobre todo en los entornos locales. Una investigadora se refirió así a los conflictos que ha experimentado al dirigir o codirigir el trabajo de tesis de estudiantes de otras universidades locales:

Es un mundo político en el que las direcciones se las agarran para [asegurar] sus estímulos [económicos]. ¡Pues adelante! Yo, la verdad, no vivo para ganar estímulos. Así es que hay tesis que yo dirigí que a mí no me las reconocieron. [...] Puedo decir de alguien que hizo su tesis totalmente conmigo [...] pero [en su institución] no había manera que hubiera una directora externa... pues no pasa nada, ni me quita, ni me pone... (Ent4).

Como queda claramente expresado en el fragmento citado, esta entrevistada optó por evitar la confrontación ante la apropiación de su trabajo por parte de otros colegas, tal y como antes señalamos que tiende a hacerlo una parte de las M-Ext frente a las disputas que tienen

lugar dentro de sus espacios laborales. Esto es muy significativo, pues esta experiencia fue narrada por una académica que antes había liderado iniciativas de colaboración interinstitucional locales las cuales, en adelante, se vieron afectadas. Esto nos conduce a plantear que, en el desbordamiento de estas dinámicas organizacionales hacia los espacios de la colaboración interinstitucional –y en la forma de posicionarse ante ellas– se encuentra uno de los factores que explican la tendencia de las M-Ext a vincularse con pares en iniciativas y proyectos de alcance nacional e internacional, en detrimento de sus colaboraciones circunscritas a lo local. Debido a que estas colaboraciones son especialmente relevantes para fortalecer las iniciativas científicas (por ejemplo, con proyectos de investigación o programas de formación conjuntos) en contextos periféricos donde los núcleos académicos y los recursos son reducidos, este patrón en el comportamiento colaborativo de las M-Ext significa una reducción de oportunidades para contribuir a la consolidación del campo de las ciencias sociales regionales.

### **Conclusiones**

La política científica que desplegó el Estado mexicano en el último cuarto del siglo XX y que permitió el desarrollo de las ciencias sociales en diferentes regiones se apoyó en buena medida en investigadores –nacionales y extranjeros– formados en posgrados fuera del país. Esos esfuerzos también contribuyeron al mayor protagonismo de las mujeres investigadoras al ampliar sus oportunidades, al tiempo que buscaron reducir prácticas facciosas y discrecionales en las instituciones académicas que con frecuencia se apoyan en dinámicas discriminatorias y sexistas. Ahora bien, esto significó una competencia intensificada que puede propiciar el recrudescimiento de dinámicas informales de violencia y abuso de poder.

Dentro de este contexto, analizamos cómo la formación en posgrados extranjeros y el género condicionan las formas y el grado en el que las y los investigadores sociales han contribuido a la institucionalización de su campo científico, específicamente en el noreste

mexicano y con especial interés en la participación de las mujeres. En términos generales, los hallazgos confirmaron los supuestos iniciales respecto del sexismo y el credencialismo: la condición de mujer ha tenido un efecto negativo sobre dicha participación y la formación en el extranjero, el efecto contrario. Sin embargo, esto no se registró como simples efectos aditivos o sustractivos, sino que, como señalamos antes siguiendo a Viveros Vigoya (2016) se trata de dimensiones de la diferencia social que se determinan co-extensivamente. Así, mientras que en casi todos los indicadores revisados las M-Ext registraron niveles de participación marcadamente mayores que sus compañeras formadas únicamente en México, hay excepciones significativas y, además, el efecto de la formación internacional es menor en el caso de los hombres. Incluso, en ciertas actividades se verifican ventajas masculinas que son completamente independientes del lugar de formación.

Destacamos particularmente que la asociación positiva entre formación en el extranjero y participación de las mujeres resultó más acentuada en rubros relevantes para el desarrollo científico en los contextos de periferia en los que las instituciones académicas locales brindan poco respaldo a las actividades de investigación, puesto que permiten compensar las limitaciones presupuestarias y de personal; a saber: la membresía del SNII, la obtención de financiamiento para proyectos de investigación y la creación de redes, grupos o asociaciones interinstitucionales.

En cambio, hemos mostrado que las instituciones académicas de adscripción laboral continúan siendo entornos menos favorables para la participación femenina, a pesar de los avances logrados. En estos espacios, fácilmente sujetos al control por parte de grupos de poder internos, el sexismo sigue operando y la posesión de mayor capital científico y simbólico por parte de algunas mujeres puede intensificar las formas de dominación basadas en el género, pues amenaza con trastocar las tradicionales dinámicas de reparto de recursos y oportunidades. Es por ello que algunas investigadoras deciden dirigir sus esfuerzos hacia la búsqueda de oportunidades y reconocimiento a través del sistema científico nacional –marcadamente

estadocéntrico– o de otras entidades gubernamentales, así como en la colaboración interinstitucional con pares, donde encuentran generalmente condiciones más favorables para aprovechar las oportunidades que suponen su formación y sus diplomas internacionales.

Esto muestra que las medidas anti-sexistas han avanzado más en el contexto de la política y los programas públicos federales que en los espacios intra-institucionales (sean estos públicos o privados) y, en parte derivado de ello, que el protagonismo femenino en el ámbito extra-institucional encuentra menores resistencias vinculadas al mantenimiento de las dinámicas que benefician a los hombres. Aun así, estas afirmaciones deben ser matizadas. Por ejemplo, la colaboración internacional de las mujeres está asociada en una magnitud mayor que para los hombres a su formación en el exterior, lo que sugiere que ellas tienen menores oportunidades de establecer vínculos académicos en el extranjero no derivados de sus estancias formativas (muy probablemente por las limitaciones de movilidad que suponen las responsabilidades familiares y de cuidados). Por otra parte, los datos reflejan que aún en el ámbito de las políticas científicas nacionales persiste la exclusión de la mayoría de las mujeres de los niveles más altos de reconocimiento, lo que podría reflejar exigencias mayores para las mujeres en los procesos de evaluación. Quizás la muestra más clara de esto es que las M-Ext ingresan al SNII –el principal mecanismo de reconocimiento y de remuneración de la profesión científica– en iguales proporciones que los H-Ext, pero acceden muy escasamente a sus niveles superiores. Esto además afecta sus actividades de investigación colectivas y sus posibilidades de fortalecer sus núcleos académicos y sus instituciones de adscripción.

Los hallazgos que hemos presentado permiten avanzar en la comprensión de retos específicos que las mujeres académicas enfrentan, no solamente constatando que persisten desigualdades que les afectan, sino identificando ámbitos, actividades y dinámicas que son impactados de manera diferenciada por su género y por los lugares en los que tuvieron experiencias formativas. Esto, consideramos, confirma que el enfoque teórico y metodológico

aquí desplegado es relevante para el estudio de los campos científicos en contextos periféricos como el mexicano y que puede informar los esfuerzos –sean gubernamentales, en instituciones académicas o en colectivos de investigadoras e investigadores– por continuar reduciendo las desigualdades que marcan el trabajo científico.

Futuros esfuerzos de investigación podrían replicar este abordaje, ya sea en otros ámbitos regionales y disciplinares, o bien, ampliando el universo estudiado, con vistas a una mayor posibilidad de generalización de los resultados. El procedimiento podría también complejizarse para incluir un número mayor de variables, como las situaciones familiares de las y los investigadores o la duración de sus trayectorias académicas. Asimismo, estimamos de especial interés explorar líneas de estudio concretas sugeridas por algunos de nuestros hallazgos. En ese sentido queremos subrayar las tensiones documentadas en torno a la asignación de direcciones de tesis de posgrado, que ilustran cómo el reconocimiento otorgado por agentes externos puede exacerbar dinámicas sexistas al interior de los establecimientos de adscripción y cómo estas pueden extenderse al espacio de la colaboración interinstitucional local; situaciones que invitan a profundizar en el análisis de los efectos no previstos de programas y políticas científicas que buscan promover la igualdad de oportunidades, así como de los factores que limitan los liderazgos locales de las M-Ext en estos contextos regionales subnacionales.

### Referencias bibliográficas

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2010). *Programa de incorporación de doctores españoles a universidades mexicanas. Memoria de XV años de cooperación 1995-2010*. ANUIES / SRE / AECID.
- Basail Rodríguez, A. (2019). La intemperie social y la precarización del trabajo académico. Sobre alteraciones radicales y configuraciones críticas en la academia. En A. Basail Rodríguez (Coord.), *Academias asediadas. Convicciones y conveniencias ante la precarización* (pp. 169-245). UNICACH / CESMECA / CLACSO.
- Beigel, F. (2016). El nuevo carácter de la dependencia intelectual. *Cuestiones de sociología*, (14). <http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn14a04>
- Béjar Navarro, R. y Hernández Bringas, H. H. (1996). *La investigación en ciencias sociales y humanidades en México*. CRIM UNAM / Porrúa.

- Braun, V. y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Brunner, J. J. (1988). *El caso de la sociología en Chile. Formación de una disciplina*. FLACSO.
- Buendía Espinosa, A. y Acosta Ochoa, A. (2016). Los profesores de tiempo parcial en las universidades públicas mexicanas: primeros acercamientos a un actor (in)visible. En Z. Navarrete Cazales y M. A. Navarro Leal (Coords.), *Globalización, internacionalización y educación comparada* (pp. 299-328). Sociedad Mexicana de Educación Comparada / Plaza y Valdés.
- Chiappa, R. (2023). Unpacking (un)conscious social class bias in faculty hiring processes in Chile: PhD prestige granting university and network. *Higher Education Quarterly*, 77(4), 756-773. <https://doi.org/10.1111/hequ.12421>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2015). *Diagnóstico del Programa presupuestario de becas de posgrado y apoyos a la calidad*. [https://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/Diagnostico/Diagnostico\\_2015/CONAC\\_YT\\_S190.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/Diagnostico/Diagnostico_2015/CONAC_YT_S190.pdf)
- Cornu, J.-F. y Gérard, E. (2016). La formation de l'élite scientifique mexicaine (1950-2010). Un processus sujet aux divisions internationales du marché de la formation. *Cahiers du Sens Public*, (19-20), 28-47. <https://doi.org/10.3917/csp.019.0028>
- Didou, S. y Gérard, E. (2011). El Sistema Nacional de Investigadores en 2009. ¿Un vector para la internacionalización de las élites científicas? *Perfiles Educativos*, 33(132), 29-47. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2011.132.24895>
- Durin, S. (2011). La experiencia del CIESAS en el noreste: de fronteras, nichos y desarraigos. En V. Novelo y J. L. Sariego (Coords.), *La antropología en los márgenes* (pp. 67-90). Universidad Intercultural de Chiapas.
- European Commission (2021). *She Figures 2021. Gender in research and innovation statistics and indicators*. Publications Office. <https://data.europa.eu/doi/10.2777/06090>
- Flores Vargas, X. y Collazo Reyes, F. (2017). Diversificación geográfica de prácticas científicas y fortalecimiento de capacidades científico-técnicas locales en México, 1980-2013. *Tlaximela*, 11(43), 6-22. <https://doi.org/10.32399/rtla.11.43.368>
- Galaz Fontes, J. F., Martínez Stack, J. y Gil Antón, M. (2020). The emergence of the new Mexican academic meritocracy. *Higher Education Governance & Policy*, 1(2), 138-151. <https://dergipark.org.tr/en/download/article-file/1401146>
- Góngora Jaramillo, E. M. (2021). Financiamiento por concurso para investigación científica en México: Lógicas de competencia y experiencias de científicos. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 26(88), 149-172. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v26n88/1405-6666-rmie-26-88-149.pdf>
- Guarino, C. y Borden, V. (2017). Faculty Service Loads and Gender: Are Women Taking Care of the Academic Family? *Research in Higher Education*, 58(6), 672-694. <https://doi.org/10.1007/s11162-017-9454-2>
- Gupta, N. (2019). Intersectionality of gender and caste in academic performance: quantitative study of an elite Indian engineering institute. *Gender, Technology and Development*, 23(2), 165-186. <https://doi.org/10.1080/09718524.2019.1636568>

- Hancock, A-M. (2007). Intersectionality as a Normative and Empirical Paradigm. *Politics & Gender*, 3(2), 248-254. <https://doi.org/10.1017/S1743923X07000062>
- Huang, J., Gates, A., Sinatra, R. y Barabási, A-L. (2020). Historical comparison of gender inequality in scientific careers across countries and disciplines. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 117(9), 4609-4616. <https://doi.org/10.1073/pnas.1914221117>
- Izquierdo, M. (2010). Las científicas y los científicos extranjeros que llegaron a México a través del subprograma de cátedras patrimoniales del Conacyt. *Revista de la Educación Superior*, 39(155), 61-79. <https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v39n155/v39n155a4.pdf>
- Jacob, M. y Meek, V. L. (2013). Scientific mobility and international research networks: trends and policy tools for promoting research excellence and capacity building. *Studies in Higher Education*, 38(3), 331-344. <https://doi.org/10.1080/03075079.2013.773789>
- Kabbanji, L., Awada, H., Hasbani, M., El Hachem, E. y Tabar, P. (2019). Studying abroad: a necessary path towards a successful academic career in social sciences in Lebanon? *International Review of Sociology*, 29(3), 390-408. <https://doi.org/10.1080/03906701.2019.1672351>
- Kreimer, P. (2006). ¿Dependientes o integrados? La ciencia latinoamericana y la nueva división internacional del trabajo. *Nómadas*, (24), 199-212. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/53503>
- Löther, A., Freund, F. y Lipinsky, A. (2022). *Zugänge, Barrieren und Potentiale für die internationale Mobilität von Wissenschaftlerinnen*. GESIS / Leibniz-Institut für Sozialwissenschaften. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoa-78193-8>
- Luna-Morales, M. E. (2012). Determinants of the maturing process of the Mexican research output: 1980-2009. *Interciencia*, 37(10), 736-742. <https://www.interciencia.net/wp-content/uploads/2018/01/736-LUNA-7.pdf>
- Mendieta-Ramírez, A. (2015). Desarrollo de las mujeres en la ciencia y la investigación en México: Un campo por cultivar. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 12(1), 107-115. <https://www.scielo.org.mx/pdf/asd/v12n1/v12n1a6.pdf>
- Montes-López, E. y Simbürger, E. (2021). La académica malabarista y la ausencia de políticas universitarias de conciliación: un estudio comparado de trabajo académico y familia en Chile y España. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 29(175). <https://doi.org/10.14507/epaa.29.5751>
- Müller, M., Cowan, R. y Barnard, H. (2018). On the value of foreign PhDs in the developing world: Training versus selection effects in the case of South Africa. *Research Policy*, 47(5), 886-900. <https://doi.org/10.1016/j.respol.2018.02.013>
- Noordenbos, G. (2002). Women in academies of science: From exclusion to exception. *Women's Studies International Forum*, 25(1), 127-137. [https://doi.org/10.1016/S0277-5395\(02\)00215-7](https://doi.org/10.1016/S0277-5395(02)00215-7)
- Pasek, J. (2016). When will nonprobability surveys mirror probability surveys? Considering types of inference and weighting strategies as criteria for correspondence. *International Journal of Public Opinion Research*, 28(2), 269-291. <https://doi.org/10.1093/ijpor/edv016>

- Paz-Enrique, L.E., Núñez-Jover, J. R. y Hernández-Alfonso, E. A. (2022). Pensamiento latinoamericano en ciencia, tecnología e innovación: políticas, determinantes y prácticas. *Desde el Sur*, 14(1), 1-36. <https://dx.doi.org/10.21142/des-1401-2022-0008>
- Ramírez García, R. G. (2021). El posgrado en México: perspectivas sobre el doctorado y sus graduados. En M. Unzué y S. Emiliozzi (Comps.), *Formación doctoral, universidad y ciencias sociales* (pp. 99-139). IIGG / Agencia I+D+i <https://iigg.sociales.uba.ar/2021/10/05/formacion-doctoral-universidad-y-ciencias-sociales/>
- Reyna, J. (2004). La institucionalización y profesionalización de las ciencias sociales en América Latina. *Estudios Sociológicos*, 22(2), 483-493. <https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/download/574/574>
- Rodríguez Medina, L. (2014). *Centers and peripheries in knowledge production*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203767016>
- Rodríguez-Medina, L., Ferpozzi, H., Layna, J., Martín Valdez, E. y Kreimer, P. (2019). International ties at peripheral sites: co-producing social processes and scientific knowledge in Latin America. *Science as Culture*, 28(4), 562-588. <https://doi.org/10.1080/09505431.2019.1629409>
- Sandoval Hernández, E. (2008). Las ciencias sociales en el noreste de México. Un análisis desde dentro. *Nóesis*, 17(33), 46-61. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85912926003>
- Sieglin, V. (2020). *Hacer ciencia en el México neoliberal: ¿un dolor de cabeza?* Fondo Editorial Nuevo León / UANL.
- Sieglin, V., Zúñiga M. y Ramos, M. E. (2014). Políticas identitarias hacia mujeres investigadoras. Estrategias informales de discriminación en universidades estatales de México. En S. López Estrada y C. Quintero Ramírez (Coords.), *Los estudios de género en el norte de México a umbrales del siglo XXI* (pp. 311-337). COLEF.
- Sordo, J. (2020). El campo académico de las ciencias sociales en el noreste de México. Una consolidación inconclusa. *Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 5(1), 439-452. <https://doi.org/10.33010/recie.v5i1.1080>
- Sordo, J. (2022). Académicos formados en el extranjero: Contribuciones al desarrollo de las ciencias sociales en el noreste mexicano. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 30(176). <https://doi.org/10.14507/epaa.30.7441>
- Sordo, J. (2024). Prácticas de publicación y trayectorias formativas internacionalizadas de científicos sociales en una región mexicana. *Confines de relaciones internacionales y ciencias políticas*, 20(38), 119-143. <https://doi.org/10.46530/cf.vi38/cnfns.n38.p119-143>
- Viveros Vigoya, M. (2016). La Interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate feminista*, (52), 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>
- Weisshaar, K. (2017). Publish and perish? An assessment of gender gaps in promotion to tenure in academia. *Social Forces*, 96(2), 529-560. <https://doi.org/10.1093/sf/sox052>
- Zhao, X., Akbaritabar, A., Kashyap, R. y Zagheni, E. (2023). A gender perspective on the global migration of scholars. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 120(10) <https://doi.org/10.1073/pnas.2214664120>